

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORIO DE ESTRELLA INGENIERIA TECNOLOGICA ESINTEC CIA. LTDA.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de ESINTEC CIA: LTDA: y lo dispuesto de la ley de Compañías del Ecuador, rindo a ustedes mi informe sobre razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el período del 2009.

He revisado el balance general al 31 de diciembre del 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período terminado en esa fecha. La revisión se ha efectuado de acuerdo con las disposiciones que para comisario, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas que consideró necesarias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi estudio y evaluación del sistema de Control Interno me permito expresar que al momento de mi revisión no contiene debilidades que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción d impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas de

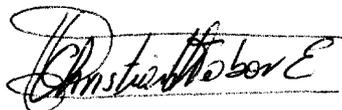
Contabilidad. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan Correspondencia con las asentadas en los registros contables y esto son confiables.

Todas las obligaciones tributarias han sido canceladas oportunamente.

En mi opinión los estados financieros presentan de manera razonable, en todos los aspectos y asuntos importantes, la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre/2009, así como los resultados de sus operaciones para el año que terminó en la fecha mencionada, en concordancia con los principios generalmente aceptados.

Estoy a su entera disposición para cualquiera información adicional que deseen en relación con este informe sometido a su consideración. Agradezco la confianza depositada en mí y aprecio en su justo valor el honor y la responsabilidad que representan el mandato que los señores accionistas me concedieron al designarme como su Comisario de Cuentas.

Muy Atentamente:



Ec. Christian Tobar
COMISARIO PRINCIPAL.

